

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En la Península UNA PESETA al mes.
 Extranjero 7'50 PESETAS trimestre.
 Comunicados á precios convencionales.
 Redaccion, Administracion y talleres: S. Lorenzo, 18

Miércoles 3 de Junio de 1903

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
 En primera plana. 1 pesetas línea
 En segunda. 00'50 id. id.
 En tercera. 00'10 id. id.
 En cuarta. 00'05 id. id.



D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL JOVEN

DON IGNACIO LÓPEZ MORENO

QUE FALLECIÓ EL DÍA 4 DE JUNIO DE 1902

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hermana la señorita D.^a María del Rosario Lopez Moreno, que falleció el 1.º de Diciembre de 1900, se aplicarán todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Andrés Apostol de esta ciudad, mañana jueves 4 del corriente, de media en media hora, desde el alba hasta las doce, estando S. D. M. de Manifiesto. Terminada la misa de doce se reservará y se cantará un solemne Responso.

Sus sentidos padres D. Juan López Ferrer y Doña María Moreno, hermanos y demás familia;

Suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguno de estos religiosos actos y una oración por el eterno descanso de los finados, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 3 de Junio de 1903.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Cartagena-Murcia, Avila y Almería, concedieron 40 dias de indulgencias á todos los fieles que practicaren algún acto de piedad ó caridad en sufragio de los finados.

PELOPE GUBERNAMENTAL

No es el mal de ahora. Costumbres de antaño son las que inspiran á los Gobiernos su obra de ridícula reformativa, sus propósitos transformadores, la comezón por hacer cosas de aparente novedad. Todo ministro, al jurar el cargo, lleva embuchado entre pecho y espalda el correspondiente programa de extensa ó intensa reforma en su departamento, que traduce luego, en preceptos gacetales de indudable inutilidad y de ineficaces efectos. Ser ministro, ser un miembro del poder ejecutivo nacional, supone ser profundo é inteligente legislador. No se concibe un ministro que no deshaga lo hecho por sus antecesores, ni es posible la obra ministerial sin echar abajo todo lo estatuido. El Poder legislativo no es independiente, obedece á la voluntad del Consejero.

Materia de tan trascendental importancia, de tanta consecuencia para la vida del país como es la de la enseñanza, tan pronto se establece con arreglo á un plan intensivo, como se varia en extensión y relación al capricho de un penlope ministerial, que ajusta su labor al provechoso deshacer todo lo hecho de antemano.

El Sr. Allende-Salazar que no podía ser menos que sus dignos compañeros de gabinete y sus no menos dignos antecesores, ha metido mano en la enseñanza, revolviéndola, trastornándola y cambiando su constitución pseudo-democrática, por la progresiva y reorientadora tendencia reaccionaria, ultramontana y clerical.

Luego habrán, seguramente, descontentos que lamentarán el aterrador número de analfabetos existentes en

España, pero no tendrán razón, porque el Sr. Allende, que vá allende el buen juicio, con sus reformas se propone aumentar considerablemente el número de escuelas y favorecer la enseñanza privada, casi toda ella en manos de la clerigalla, porque ya que no, de ciudadanos inteligentes y cultos, las nuevas generaciones podrán ser de afeminados luises ó furiosos vaticanistas, hombres intachables ó ciudadanos de misa y olla.

Y así, con el descuaje, de Maura, la responsabilidad de los funcionarios, de Silvela y la reforma de la Enseñanza de Allende, nos vamos regenerando.

CRÓNICA

Diaz de Mendoza

Es uno de los murcianos que trabajan, de los que dan gloria á su país, de los que colocan muy alto, dentro y fuera de España, el pabellón del arte. En los días siguientes al desastre, su genio artístico y el de su insigne esposa contribuyeron poderosamente á que en el resto de Europa fuésemos tenidos en algo y se nos considerara con algun derecho á figurar en el concierto de las naciones civilizadas.

Por la fraternidad hispano-americana, esta pareja ilustre, ha hecho mucho más que todos los gobiernos que se han sucedido en el disfrute del poder. Llevando al otro lado de los mares, las glorias imperecederas de nuestro teatro antiguo y moderno, los vínculos de amor y los lazos de cordialidad entre la madre venerable y los hijos emancipados, se estrecharon más fuertemente que antes.

Por ello les debe, además de gratitud el arte, reconocimiento la patria. Y si se lo debe la patria grande, no se lo debe menos la patria chica, á la cual las glorias de su hijo exclarecido resarcan en gran parte del sonrojo de aparecer ante el resto de España, como una po-

blación de triste celebridad por los sangrientos crímenes que en ella se cometen casi á diario, y por las protecciones que se dispensan y la impunidad que se concede á sus autores.

Cada vez que llega hasta nosotros, el eco de las ovaciones que en todos los teatros se le tributan, de los homenajes que en todos los pueblos se le rinden, nos sentimos orgullosos de su paisanaje: «ese es de los nuestros, exclamamos: es un murciano, nacido á la sombra bendita de nuestra torre y cuya noble cana arrullaron las auras perfumadas de nuestra vega.»

Y nos parece que al aclamarle á él, se aclama á Murcia: que son las madres participes en alto grado, de las satisfacciones como de los sinsabores, de los éxitos como de los fracasos de sus hijos.

Pues si todo esto es para nosotros Fernando Diaz de Mendoza, actor eminente, murciano ilustre, cómo no parecemos de perlas el pensamiento lanzado por el jóven escritor Sr. Garcia Porcel de que Murcia entera le tribute un homenaje, en que se condensaran toda la admiración por el artista y todo el cariño que el paisano ha sabido inspirar á los suyos?

El Ayuntamiento de Murcia le proclamó su hijo predilecto: el Círculo de Bellas Artes le nombró su presidente honorario: pero no basta este homenaje de la Murcia oficial, de la Murcia intelectual: hace falta que toda Murcia, en todas sus clases, en la totalidad de sus habitantes, le rinda ese testimonio de entusiasmo y de afecto tan acertadamente indicado.

Ya en días pasados y en otro lugar dijimos, que si como es probable, Diaz de Mendoza nos visita en el otoño próximo, esa será la ocasión propicia para tributarle tal homenaje. Lo que procede es ir pensando en su realización, en los medios más adecuados y en la forma más oportuna para tributarlo.

El elemento oficial, el artístico y el popular: nuestras corporaciones, nuestros centros de sociedad, nuestros artistas y nuestros literatos, todos deberían coadyuvar á la realización y al éxito de la empresa.

como ocurrió con Romea, á que muera, para honrar el nombre y la memoria del que heredó los talentos escénicos y la fama imperecedera de aquel glorioso artista. Ni perseveremos en aquella mala costumbre, que vitupera Leopoldo Cano al decir:

«á los sabios y á los justos los matamos á disgusto y los lloramos después.»

Llorémosle después, pero honrémosle antes, como acabamos de honrar á otro insigne murciano: á Fernandez Caballero. ¿Como? La forma y el modo son cuestión á debatir, y respecto á la cual deseáramos oír opiniones autorizadas, tales como la del alcalde de Murcia D. Juan Rubio, la del presidente del Círculo de Bellas Artes Sr. Seiquer, la del presidente del Casino Sr. Ledesma, la del decano de los periodistas murcianos Sr. Martínez Tornel, la de los Sres. Sanchez Madrigal, Hernandez Illán, Conde de Rocha, Baquero, Banguena, Pansa, Blanco, Gascón, y tantos otros.

Las columnas del HERALDO se considerarían muy honradas, dando á conocer las opiniones de estos distinguidos murcianos y las de cuantos nos dispensen el honor de indicarnos los procedimientos en su sentir más adecuados para que el homenaje que se propone, resulte digno del ilustre paisano á quien se dedica y digno de Murcia.

F. BAUTISTA MONSERRAT.
 INSTANTÁNEA
 DE OJEO

Encuentro en primera plana de un periódico un grabado que figura el automóvil que se estrelló contra un árbol.

Dos cadáveres yacentes y un médico examinando, que dice con grave aplomo pulsando á los desgraciados: «El cadáver del maquinista M. Lorraine Barrows lanzado á cinco metros, "tiene fracturas" y lesiones muy graves.»

Pero oiga, señor Doctor, si no fueran las lesiones tan graves del conductor, aun tuviera pulsaciones.

Y dá risa esa verdad que ante el cadáver emite, con notable gravedad y á las pruebas se remite.

Y yo saco en consecuencia, como todos los lectores, que quiere decir la ciencia en labios de los doctores:

«No tiene palpitaciones y hecho pedazos está; son, pues, tan graves lesiones que el cadáver morirá.»

A propósito de automóviles, el periódico carlista de esta localidad, decía á raíz de los sucesos París-Madrid, que entre los automovilistas muertos figuraba "Monsieur Chauffeur."

Y todos los que sabemos lo que "Chauffeur," significa cuando leímos tal cosa nos moríamos de risa.

Total, que ya han demostrado que en saliendo de las misas, están en francés lo mismo que en latín, estos carlistas.

Y leyendo "El Imparcial," me encuentro con un progreso que ya no tiene rival si se confirmara eso.

Se trata de otro doctor que según la fama grita ha probado en Nueva York que él á un muerto resucita.

Y explica allí las razones de tan prodigioso invento y hace unas demostraciones que convencen á un jumento.

